EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 27 de Noviembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.097

El Señor

Don Isaac Betegón y García

FALLECIÓ EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos Cirila, Manuel, Ricardo y Demetrio, hijo político Juan Díaz-Caneja y Candanedo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver (para su inhumación en el Cementerio Católico de Pozo de Urama) que tendrá lugar mañana 28 a las 10, desde la Casa mortuoria (Mayor pral. 34 y 36 a la Carretera de Grijota, donde se despedirá definitivamente el duelo, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Los señores sacerdotes que en el día de mañana, apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, en las Iglesias de San Pablo, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada.

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
(Fundada el año 1870)
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Consultorio Dental
E. Gonzàlez Rubio
ODONTÓLOGO-DENTISTA
Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.
Don Sancho 11.—PALENCIA

Vides americanas
Sindicato Agricola SAHAGÙN
Para detalles al Presidente.
Sección Agrícola

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

EN RENTA
Local espacioso para almacén, panera o garage, con puerta grande a plazuela, Mayor Antigua, 80.
PARA VIVIENDA=Piso pral., en la calle de Mazorqueros, número 5.
Enterarán en esta última, piso bajo.

Gafas y Lentes
Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.
Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia* y *operados de Cataratas.*
Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

CARTA DE MADRID

Noviembre 26

Sr. Director:

Se volvió a reproducir ayer en el Senado el debate sobre la discusión próxima a comenzar allí de los presupuestos para la cual se tropezará por el Gobierno con dificultades especialmente como en el Congreso por lo que respecta al extraordinario del ministerio de Fomento.

En el Congreso, el viernes, se suscitó un nuevo incidente en la serie prolija ya de los desarrollados con ocasión de las discusiones de presupuestos.

Se puso a debate el ordinario de Gobernación y el señor Montes Jovellar planteó como cuestión previa cómo se habrían de pasar después a este presupuesto si se aprobaba algunas de las partidas del extraordinario que las minorías entienden que al ordinario, de donde fueron segregadas, deben reintegrarse.

Mientras el señor Montes Jovellar hacía estas manifestaciones, el señor Cambó, que tampoco hallábase conforme con la marcha del debate, redactó una proposición incidental, que conocida por Villanueva, fué enviada al jefe del Gobierno, disponiendo éste de acuerdo con el presidente de la Cámara, que el Congreso pasase a reunirse en secciones antes de leerla.

Durante la reunión de secciones fué llamado el ministro de Hacienda, se hicieron determinadas gestiones y al reanudarse la sesión, expuso el señor Alba que el debate se suspendería porque el Gobierno acordó con las minorías estimaba debía discutirse teniendo a un tiempo a la vista los dictámenes de ambos presupuestos para poder pasar del extraordinario primero que se discutiría al ordinario que se aprobaría después aquellas partidas que se conviniera debían volver a éste. Y hábilmente aprovechó la oportunidad el señor Alba para reducir las proporciones de los debates ganando tiempo, pues obtuvo el asentimiento de los jefes de minorías para que en lugar de un debate de totalidad sobre el presupuesto extraordinario y otro sobre el ordinario de cada departamento, bastara con uno común a los dos dictámenes.

Así quedaron las cosas, en espera de la sesión del lunes, en que se entrará en la forma convenida en el debate del presupuesto de Gobernación.

La gente sigue comentando la situación política. Algunos creeo todavía en que cuando vuelva el dictamen sobre el presupuesto de Fomento, habrá una sesión ruidosa que podría determinar la salida del Gobierno del señor Gasset.

Otros suponen que estas dificultades serán vencidas de momento gracias a las gestiones que en tal sentido el presidente del consejo de ministros viene realizando, que con mas ó menos vilipendio por prestarse a excesivas transacciones el gobierno, logrará éste sacar adelante el presupuesto conforme a la formula de discusión propuesta por el señor González Besada y que después de legalizada la situación económica y de cerradas las Cortes será cuando el conde de Romanones en los primeros dias del año plantee a Su Majestad la crisis total. Habrá, dicen quienes así se expresan, consultas con el Rey, vendrá la ratificación de poderes al jefe del partido liberal y éste con entera líbertad reformará ampliamente el gabinete. Saldrán tres ó cuatro ministros, según aseveran los que hacen estos vaticinios. De nombres nada queremos de propósito decir. Estas cosas pueden confirmarse ó no y a las alturas en que estamos resulta ya desacreditado y poco serio lanzar candidaturas que muchas veces por solo el deseo de los propios interesados en obtener determinados cargos se hacen circular. Claro está que en los mentideros políticos se dan muchos nombres de probables futuros ministros. Pero lo cierto es también que pudiera no surgir la crisis ó venir antes limitándose a la salida del señor Gasset.

Respecto de este, para antes, para después, para cuando sea, es muy general la impresión de que tendrá que salir del Gobierno. Tanto que ayer, a propósito del rumor que acogió «El Imparcial» de un duelo en que había resultado muerta una personalidad conocida, cuando se vió que era una fantasía y que no hubo tal duelo, se pregunta humorísticamente por los pasillos del Congreso ¿Se sabe ya quien es el muerto del «Imparcial»?... Y contestaba la gente casi unánimente: El muerto es Gasset.

Ha producido excelente impresión la publicación de la real orden que por consejo y dictamen de la junta de subsistencias ha publicado el señor Alba prohibiendo en absoluto la exportación de todos los alimentos de primera necesidad.

Se espera de esta medida algún fruto inmediato y práctico para el abaratamiento de la vida. Falta para ello que el Gobierno ponga especial escrúpulo en el cumplimiento de la medida y que otras de la junta de subsistencias completen el efecto de ésta que generalmente estímase acertada.

M.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Muerte repentina— Desde la Guardia municipal se avisó anoche al Juzgado de guardia comunicándole que en el piso segundo de la casa número 20 de la Cuesta del Hospital había fallecido un hombre repentinamente.

Pocos momentos después el forense que, acompañado del Juzgado, se personó en la casa del suceso, comprobó la defunción del anciano de sesenta y siete años, Calixto Fuentes.

Dicho señor se hallaba ayer tarde en su domicilio sentado en una silla, en cuya posición le sorprendió la muerte.

AVILA—Asesinada por su novio.— En el inmediato pueblo de Belayos se ha cometido un bárbaro crimen. Valentín Muñoz, de veintiún años, sostenía relaciones amorosas con Valentina Garcia, de la misma edad, sin que se conociesen disgustos ni desavenencias entre ambos.

Anoche, como de costumbre, Valentin al regresar de su trabajo del Campo fué a visitar a su novia en su domicilio. Se quedaron solos en una habitación y momentos después salía de ella Agustina dando dolorosos gritos y llevando clavado en la espalda un enorme cuchillo. La muchacha expiró en los brazos de su madre que acudía a las voces de su hija.

Valentín se presentó a la Guardia civil confesando su delito; pero se ignoran las causas que lo motivaron.

CASTILLA LA NUEVA

*MADRID.—Un niño herido.—*Miguel Santín, de diez años, que jugaba con su amigo Adolfo de diez y seis, en la calle de Vargas, barrio del Hipódromo, fué herido por un disparo de arma de fuego.

La primera noticia fué que el disparo había sido hecho por un cazador furtivo, es lo cierto que aun no se ha puesto en claro el asunto, pues lo que se sabe es que cuando los dos jóvenes se hallaban jugando, Miguel recibió un balazo en la mano, siéndole extraída la bala en la casa de socorro, viéndose que era un pequeño proyectil de escopeta de salón,

Adolfo dijo que antes de ser herido su amigo pasó cerca otra bala, cuyo silbido escuchó perfectamente, y que el disparo debió de partir de una casa de la calle de Ponzano que tiene vistas a la de Vergara.

La policía practica gestiones para averiguar quien hizo los disparos y si fueron o no casuales.

GALICIA

*VIGO.—Un abordaje—*Frente a La Guardia ocurrió la pasada noche una catástrofe marítima.

Se encontraban en alta mar varios vapores pesqueros, dedicados a sus faenas, cuando por una falsa maniobra el vapor «Africa» abordó al llamado «Hércules», partiéndole por la mitad.

La rapidez con que se hundió el «Hércules» impidió el salvamento de 19 de sus tripulantes, que iban durmiendo al ocurrir la catástrofe, siendo salvados únicamente los otros 11 hombres de la tripulación por un buque que acudió rápidamente en su auxilio.

El «Africa» también se hundió, aunque lentamente, dando tiempo a que fuera salvada toda su tripulación.

Los dos barcos hundidos pertenecían a la matrícula del vecino pueblo de Bouzas, a donde pertenecen también la mayor parte de las víctimas.

ASOCIACIÓN DE

Dependientes de Comercio

CONFERENCIAS CULTURALES

Con una numerosa concurrencia se celebró el sábado a las diez de la noche, y en la Sociedad Económica de Amigos del País, la quinta de las conferencias culturales organizadas por la Asociación de Dependientes de Comercio de esta ciudad.

En ella hizo uso de la palabra el culto publicista palentino, don Ambrosio Garrachón Bengoa, quien disertó sobre el tema «Palencia ante el comercio y la Historia».

Presidió el acto el presidente de la Asociación señor Ubeda, quien con breves palabras, de justos elogios para el orador, hizo la presentación de éste.

Ocupa la tribuna el orador, y comienza dando las gracias al presidente por las frases de elogio que antes le dirigió y a los compañeros que se dignaron acudir al acto.

Inmerecidamente—dice—he llegado a ocupar esta tribuna gracias a la amabilidad de todos, y nunca mejor ocasiòn para hablar de nuestra amada tierra.

Jamás tuve pretensiones de ocupar tribunas, porque la mía está en las cuartillas, y porque carezco de oratoria y además de ser mi conferencia árida por su materia, importante por su transcendencia y utilísima para nuestro porvenir, he creído conveniente, siguiendo el moderno sistema de esta clase de *charlas*, leer mi modesto trabajo, en el que existen, como verèis más tarde, gran número de notas, de fechas y de nombres que son bastantes difíciles de retener.

M.C.D.2022

He tenido en cuenta para llevar a cabo mi difícil empresa, los datos que han dejado escritos los hombres de ciencia, los historiadores, que hablaron de nuestra amada tierra palentina y de su brillante pasado.

He de procurar deducir en esta conferencia las enseñanzas que los datos históricos me surgieran, y he de ponerlas en relación con esa poderosa palanca que dió vida a la Humanidad, merced a la cual la Historia, las Artes y aún la misma Ciencia han llegado a su natural explendor: el Comercio.

Cita con gran número de datos históricos todos los grandes inventos que ha habido hasta el día, poniendo en su descripción una gran minuciosidad de detalles y de fechas, y dando a conocer el cambio que cada uno de ellos ha operado en la Humanidad.

¿Qué hubieran sido—sigue diciendo sin el comercio los grandes progresos de la inteligencia?

Comienza a reseñar la Historia de nuestra ciudad, y se remonta para ello a los tiempos de la Prehistoria, afirmando que Palencia existe desde que España se llama Iberia.

Los Vacceos dieron a nuestra tierra el nombre de Pallantia, y hallándose situada en ella su capital, recibió ya el nombre de ciudad.

Relata fielmente las distintas razas de hombres que poblaron nuestro suelo, dando a conocer las alternativas de progreso y decaimieuto que el Comercio sufrió con cada una de ellas, así como las costumbres y adelantos que nos legaran.

Cita la leyenda ocurrida en el año 447, por la que se dice que Santo Toribio, monje de un monasterio de Liébana (Santander), y más tarde obispo de Astorga, fué apedreado y perseguido hasta la ermita del Otero, por predicar en nuestra ciudad unas doctrinas contrarias a las del obispo de Avila, quien tenía gran número de partidarios en Palencia.

De este suceso—dice—viene la costumbre de arrojar todos los años pan y queso desde la citada ermita.

Habla de la capilla de San Juan de Baños, y dice que este monumento del periodo visigótico es un gran recuerdo del más puro estilo bizantino, edificado por el rey godo Recesvinto, en atención, según dice la leyenda, a que en aquel sitio fué curado de una enfermedad que el rey padecía, al beber cierto agua de un manantial allí existente.

Explica extensamente las costumbres, progresos y decaimiento del comercio durante el periodo visigótico, así como las sucesiones a la corona durante este largo lapso de la Historia.

Dice que existen diversas opiniones acerca del origen de nuestro Santo patrón San Antolín, y manifiesta que fué el rey godo Wamba quien trasladó sus restos a Palencia, edificando el primer templo en nuestra ciudad.

Siendo obispo de Palencia Concordio, en tiempos de Wamba y Ervigio —dice—se marcaron con precisión los límites de esta diócesis y se declaró a la Iglesia Palentina primera sede de la provincia cartaginense después de la de Toledo.

Manifiesta que entonces tomó grande incremento el comercio, así como la ganadería y la industria.

Habla de la Universidad de Palencia y dice que primeramente quedaron sentados las bases de una Academía eclesiástica, después estudios generales de Filosofía y Teología, quedando más tarde establecida la Universidad.

A estos estudios generales—añade—asistieron como alumnos primero y como profesores después, Santo Domíngo de Guzmán, San Julián, obispo de Cuenca y San Pedro González Telmo, de Frómista,

Después de grandes alternativas en el Comercio, la Agricultura y la Industria—sigue diciendo—se inició un gran decaimiento cuando empezó a reinar don Alfonso VII estacionándose la Agricultura grandemente, a causa de las rivalidades que existían entre algunas familias influyentes del reino.

Hemos llegado—dice—en nuestra conferencia, a la gloria mas grande de que puede enorgullecerse Palencia. A la fundación de la primera Universidad literaria de España, cuya fundación se debe al rey don Alfonso VIII y al obispo don Tello en el año 1200.

La base de nuestra Universidad literaria fué la Academia y mas tarde Universidad de estudios generales fundada por don Ponce.

En ella se enseñaban con gran esmero las ciencias y las artes, pero floreció siempre la eclesiástica disciplina y la mística bajo la dirección de don Tello.

Nuestra Universidad fué una de las primeras de Europa, que se estableció al mismo tiempo que la de la Sorbona en Francia, la de Cambridge en Inglaterra y la de Padua en Italia, y mucho antes que las de Coimbra, Montpelier, Viena, Praga, Lovaina y Lieja.

Se lamenta de que se haya olvidado de un modo tan grande este hecho; la fundación y existencia de una Universidad en esta ciudad, y hace un llamamiento a las entidades de la población para que éstas procuren mantener mas el recuerdo de este glorioso hecho.

Yo creo—añade—que una lápida o un sencillo monumento, sería suficiente para que se recordara más vivamente la existencia de aquel centro de enseñanza en nuestra ciudad.

Entrado el año 1212—sigue diciendo—Palencia, para mostrar su generosidad al Rey Alfonso VIII y al Obispo don Tello, acude con ellos en contra de los Muslines en las Navas de Tolosa, y en prueba del comportamiento brillantísimo el Rey añadió al escudo de Palencia la cruz de la Victoria, que ostenta sobre Campo azul, alternando con el castillo que ya tenía sobre Campo Rojo, que fué concedido por Fernando I el Grande a instancia del obispo palentino don Raimundo I.

Dice que la causa del decaimiento y más tarde la desaparición de nuestra Universidad, obedeció a que San Fernando trasladó a algunos profesores de ésta a la de Salamanca, mermando las rentas de la nuestra y trasladando más tarde los profesores que quedaban a Valladolid.

Este Rey—añade—fué el que concedió a nuestra ciudad el honroso título de «Muy noble».

Sigue diciendo que durante su reinado estuvo muy adelantado el Comercio y la Industria en Palencia.

Hace un alto y explica largamente la dominación árabe, y dice que han sido muchos los recuerdos que de ella se conservan, y muchos los cambios que en nuestras castumbres operó.

Dice que esta dominación dió lugar a muchos progresos en las artes é industrias, y así como en las ciencias, habiéndonos dejado algunos monumentos que hoy dia contemplamos.

Dice que reinando los reyes católicos en España, Colón estuvo en nuestra ciudad en su éxodo por ella, y antes de descubrir el Nuevo Mundo.

Habla del reinado de Fernando IV y dice que durante éste se hicieron en nuestra ciudad grandes obras que cambiaron por completo el aspecto de la población.

Se comienzan las obras del canal de Castilla, y adquirió un gran progreso el comercio y la industria.

Las obras del canal—dice—se suspendieron en 1833, porque en esta fecha se declaró la primera guerra carlista.

Los partidos políticos unionista, progresista y democrático secundaron más tarde el alzamiento de Cádiz, y tras de visitar nuestra ciudad Amadeo I y el ministro Ruíz Zorrilla, se proclamó en España la República Federal.

Hace un paréntesis en su conferencia y dice que las obras antes citadas hubieran sido completas, si se hubiera establecido en esta ciudad la estación de Venta de Baños, puesto que realmente—añade—en nuestra ciudad está verdadero entronque de las líneas del Norte y del Noroeste.

Todos conocemos las recientes gestiones llevadas a cabo últimamente para conseguir la traslación de la estación central de Venta de Baños a nuestra ciudad, y todos sabemos que estas gestiones no tuvieron resultado satisfactorio.

Esto ha perjudicado enormemente el porvenir de nuestra provincia, y mermado el interés del tráfico del comercio y la industria palentinos.

Habla de los beneficios que el diputado a Cortes por Palencia ha hecho en nuestra ciudad, y dice que merced a estas mejoras ha progresado la industria en Palencia.

Dedica frases de elogio para la Asociación de Dependientes de Comercio que organiza estos actos de cultura, y termina proponiendo que se celebre uno de estos el próximo dia de su aniversario.

El orador fué muy aplaudido recibiendo muchas felicitaciones por su extenso trabajo que es un verdadero estudio sintético de toda la historia palentina, desde los primeros tiempos hasta el día, estudio que, nosotros por su extensión no hemos podido siquiera extractar.

La conferencia terminó a las doce y media.

PARA MAÑANA.

Cuento de los Martes

El gato lepórido

por ANTOLIN SANCHO GARCIA

LA ELECCIÓN DE SALDAÑA

LA VICTORIA DE LOS CONSERVADORES

Desastre liberal, 500 votos de mayoría el candidato de oposición

Para cuantos han seguido con atención los preparativos e incidencias de la lucha electoral que ayer se desarrolló en Saldaña, no habrá pasado desapercibido, los alardes de confianza en el éxito de que han venido dando imprudentes muestras los corifeos del liberalismo provincial.

No habrán olvidado nuestros lectores que la vacante de Diputado provincial que acaba de cubrirse, fué declarada por la Diputación a instancia de los liberales, que apelaron a todos los recursos, incluso al de la obstrucción, para conseguir que la Asamblea admitiese la renuncia del señor Salvador Zurita (don Felix), y cuando los conservadores, atendiendo a prudentes consideraciones de orden político provincial, oponían algún reparo a aquellos propósitos, eran ácremente censurados, diciéndose de ellos, que su oposición la inspiraba el miedo a una lucha en la que de antemano estaba descontada su derrota.

Se declaró por fin la vacante y los liberales que habían anunciado la presentación del candidato señor Val, apercibidos de que el partido conservador atendiendo expresos y reiterados deseos de las derechas del distrito iba a la lucha, temerosos de que en la contienda no les fuera tan favorablemente como se prometían, hicieron los mayores esfuerzos por presentar frente al conservador señor Gutiérrez, un candidato de fuerza, y de indiscutible arraigo, logrando, despues de no pequeños esfuerzos, que don Gerardo Salvador Zurita se decidiese a dar su nombre. Efectivamente, hay que reconocer que el nombre del señor Salvador Zurita, es de los más prestigiosos y es, con seguridad, el que más influencia tiene dentro del partido liberal en el distrito de Saldaña.

Los liberales utilizaron todos los recursos y movilizaron todas sus fuerzas para la lucha. Además de las consabidas visitas de los alcaldes del distrito al Gobierno civil, se reunió en nuestra provincia la plana mayor del partido. En los pueblos del distrito han estado asistiendo a la lucha y ayudando a su candidato los señores Conde de Garay, su sobrino el señor Mon y Basanta (por cierto que la intervención de este señor en la elección de Saldaña demuestra que estuvo de acuerdo con su tío y que vino a luchar en las últimas elecciones generales, faltando entonces al pacto celebrado con los conservadores) Abásolo, el gobernador de Zamora señor Salvador Zurita, Garrachón, Nájera, Redondo, Delgado (don Eliseo) Aguilar, Herrero (don Ignacio) y Herrero (don Hilario), Olmo (don Salustiano) y el director de «El Progreso» que suponemos iría a hacer la información, y todos estos señores, en unión de otras muchas personas que no recordamos, teniendo a su disposición un verdadero **tren** de automóviles con abundante **gasolina**. Es decir, echando el resto.

Pues bien, a pesar de este alarde escandaloso de fuerzas, ha triunfado el candidato conservador señor Gutiérrez González, y su victoria por la calidad del candidato contrario, y por los esfuerzos inauditos que el partido liberal ha hecho, es de las que hacen época en los anales de la política provincial.

Fuerza es reconocer que de este señaladísimo triunfo del partido conservador, corresponden los mayores plácemes, en primer término, a su ilustre jefe provincial don Abilio Calderón, y a los señores Marqués de la Valdavia y don Ricardo Cortes, que han demostrado de una manera elocuente las legítimas simpatías y la innegable influencia de que disponen en el distrito de Saldaña.

También merecen la más efusiva felicitación, el senador D. Juan Polanco y los diputados provinciales por su distrito señores Isla y Prado, que con tantos amigos cuentan en el distrito, y con ellos los entusisatas conservadores saldañeses y las fuerzas que siguen al señor Cortes, las cuales han procedido con exquisita corrección.

Si nuestro periódico siguiese la pauta a que se ha sujetado «El Progreso» y como èl fuéramos partidarios de extremar la nota, la ocasión presente nos brindaria sobrado motivo, para publicar corregida y aumentada la ridícula esquela mortuoria que apareció cierto día en el colega, y con más razón que él podríamos entonar un solemne Responso al liberalismo palentino, que murió ayer, batido por los conservadores, precisamente en el sitio donde más inexpugnable se creía.

Si los conservadores fueran amigos de la nota aguda, y olvidaran el respeto que merece el vencido, los señores de «El Progreso» estarían a estas horas sordos de los cohetes que se habrían disparado para festejar ese triunfo, tan grande como pocos, tan legítimo como ninguno.

Además del triunfo del partido conservador y de la derrota de los liberales, la elección de ayer nos ofrece una enseñanza y es la de que ciertas campañas, por lo odiosas é injustas, lejos de deprimir a la persona contra quien se dirigen, la ensalzan, y más que destruir influencias, las acrecientan, cuando como la del señor Calderón son tan justas y merecidas.

Nuestra enhorabuena al Diputado electo don Alejo Gutiérrez, que ha demostrado tener un legítimo prestigio y grandes simpatías en ese distrito.

Y aunque no sea necesario, diremos, para salir al paso de las versiones que invente el despecho para atenuar los efectos de tan tremendo desastre y que, según nuestras noticias, es positivamente cierto que el candidato triunfante no ha tenido necesidad de echar mano de ciertos *recursos* a que se suele apelar en luchas empeñadas, y a los que nos dicen, acudieron algunos amigos del candidato derrotado.

* * *

Los datos que del resultado de la elección nos han sido facilitados hasta las cuatro de la tarde, son los siguientes:

D. Alejo Gutiérrez González. . 3378
D. Gerardo Salvador Zurita. . 2881

Faltan datos de Collazos de Boedo, Pino del Río y Villanueva de Abajo, que cuentan entre los tres 360 electores.

PARADOJAS

La ciencia

Yo habían sentido también la pasión y hasta la idolatría de la ciencia. Cuando Emilio Zolá y los autores dramáticos escandinavos, después de disecar en la entraña social, de poner al desnudo las más hondas miserias del organismo colectivo, nos ofrecían la visión de la ciencia como panacea de todos los males, el espíritu se confortaba. Suprimiremos casi el humano esfuerzo y habrá pan, ó lo que sea, unas píldoras quizás, para todos. Llegaremos ó nos acercaremos mucho a realizar el ideal de aquel buen juez que decía: «¡Dicen que el trabajo dignifica al hombre! El trabajo dignifica al buey y al burro: al hombre le embrutece; el hombre ha nacido para la contemplación de la naturaleza.»

A eso íbamos. Reducir a una o dos horas el trabajo o jornal diarios, y hacer de este trabajo una distracción. Nada de ganarnos el pan con el sudor de nuestro rostro. La ciencia debía realizar este milagro.

Ha hecho otro. En un congreso de la ciencia, con motivo del cual se reunió una exposición demostrativa de sus progresos, se advirtió que la sección de guerra llenaba la mitad del local; un museo macabro; ni un solo invento de la física y de la química, de la mecánica industrial, dejaba de hallar en las artes de destrucción y aniquilamiento sus primeras y más perfectas aplicaciones. Explosivas, telegrafía sin hilos, aeroplanos, etc., a ver, a ver como aplicamos esto al arte de la guerra; ¡qué útil será esto para matar y arrasar!

Ningún cataclismo de la naturaleza, ninguna calamidad, hombres, pestes, etc., causaron tantas víctimas humanas como la ciencia de los hombres puesta al servicio del arte de guerrear.

¡Miseria humana! Estupidez o insensatez de los sabios! Su orgullo fué mayor que su discrección. Ha llegado la hora de las grandes maldiciones. ¡Oh, Nobel, oh, Edisson, oh, hermanos Wrigt!, oh, vosotros, todos inventores de explosivos, de reacciones, de artes maravillosas, ¿cómo no comprendísteis que nos dabais un arma de dos filos y que siendo como somos nosotros unos niños malos, forzosamente con el arma nos habíamos de herir? A ser cuerdos y buenos debíais llevaros vuestro secreto a la tumba. Hicisteis obra infernal. Desempeñasteis el papel de Mefistófeles. Todo eso que es prodigioso, que se parece al milagro, lleva en su seno el alma negra de Satán.

Continúa siendo en el hombre más fuerte el instinto de hacer mal que el de hacer bien. Somos malvados. Tanto, que dar dos bofetones a cambio de recibir uno nos parece un negocio cabal. ¿No es eso la guerra? Sacrificar un millón de nacionales a cambio de dos millones de extranjeros, lo tenemos por gran victoria.

Y no comprenderemos nunca la nobleza del alma de aquel que le pegó a su mujer una soberana paliza y después se suididó, comprendiendo que era una cobardía, un pecado sin redención eso de pegar el más fuerte al más débil.

Esos son gestos que sòlo comprende Dios.

MAX

LAS SUBSISTENCIAS

Exportaciones prohibidas

La *Gaceta* publica ayer dos importantes disposiciones relativas al conflicto de las subsistencias. Una, el Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley llamada de Subsistencias. Otra, la siguiente Real orden de Hacienda:

«Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada con carácter de urgencia por la Junta Central de Subsistencias, y lo informado por los Aranceles y Valoraciones.

S. M. el rey (q D. g.) de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer.

1.° Que a partir de la publicación de la presente Real orden, se suspendan provisionalmente las exportaciones de los siguientes artículos:

Aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos judías secas, patatas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda; y

2.° Que las prohibiciones anteriores no afectan a los géneros que se destinen al abastecimiento de las posesiones españolas del Norte de Africa, Ca-

M.C.D.2022

anrias, Río de Oro, Fernando Póo y Zona de influencia española en Marruecos, previa garantía de la llegada y descarga a los puertos de destino, procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dicho extremo, así como en el caso de comprobarse su ulterior reexportación al extranjero.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 24 de Noviembre de 1916.—*Alba.*»

NOTICIAS

El día de ayer

Se presentó despejado, con viento frio.

De once a una amenizó el paseo de la calle Mayor la banda de música, viéndose bastante animado.

Por la tarde las afueras de la ciudad estuvieron muy concurridas, hasta la postura del sol en que la gente se concentró en la calle Mayor donde se formó animado paseo.

A la hora de los espectáculos fué el preferido de éstos el Salón Novedades, en el que se presentaron el ventrílocuo «general Jales» y «Los Moñacos del Pilar» que alcanzaron merecidas ovaciones en las diversas secciones en que tomaron parte.

La política también tuvo sus puntos de espectación, con motivo de la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Saldaña, disputándose el puesto el candidato liberal don Gerardo Salvador Zurita y el conservador don Alejo Gutiérrez, consiguiendo éste el brillante triunfo que los elementos que le apoyaban tenían por seguro desde que dió su nombre a la lucha.

Momentos antes de las doce se inició la lluvia tan necesaria en los campos, y más tarde la nieve cubrió los tejados, que aparecieron esta mañana como blanco sudario.

En la madrugada de hoy ha bajado al sepulcro el que fué para nosotros querido y respetado amigo don Isaac Betegón García, persona que disfrutó del aprecio general de todos sus convecinos, contando con influencia valiosa en el distrito de Carrrión-Frechilla, en donde tenía su casa solariega enclavada en el pueblo de Pozo de Urama.

El finado fué uno de los pocos políticos que mantuvieron constantemente un ideal y el Sr. Betegón perteneciò siempre al partido liberal, el cual le llevó a los escaños de la Diputación provincial, donde miró con especial cariño por los intereses del distrito que le eligió su representante.

El cadáver será trasladado mañana a las diez al pueblo de Pozo de Urama, recibiendo sepultura en el panteón que allí tiene la familia.

A esta, y muy especialmente a sus hijos nuestros amigos don Manuel, don Ricardo y don Demetrio y al hijo político el exdiputado a Cortes don Juan Díaz-Caneja, les testimoniamôs el profundo dolor que nos ha causado la muerte de su amantísimo padre, deseándoles cristiana resignación para soportar tan irreparable desgracia.

La Dirección general de la Deuda pública autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que el primero del próximo mes de Diciembre, se abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas sin clausura.

—También del 1 al 5 de Diciembre, ambos inclusive, queda abierto el pago para los perceptores de clases pasivas que cobren sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Audiencia Territorial de Valladolid, remite a este Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», la lista de Fiscales municipales y sus suplentes, de Ayuntamientos de la provincia de Palencia, para la reorganizaciòu ordinaria de estos cargos.

Han sido puestos a disposición del Juez Municipal de Salinas varios xecinos del mismo pueblo, por estar expuestos a causar desgracias, al correr una mula por las calles, tras de castigarla bárbaramente y de atarla una lata a la cola.

Por indicación de varios comerciantes en cereales, se cita a todos los que pudiera interesarles, como también a los fabricantes de harinas, á una reunión en la Cámara de Comercio é Industria, para el miércoles próximo 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, con objeto de tratar sobre la interpretación de la ley de Subsistencias recientemente publicada y tasas del trigo y sus harinas.

Esta convocatoria es para todos los de esta provincia afectos a la jurisdicción de la citada Cámara.—Palencia, 27 Noviembre de 1916.—El Prsidente, *Germán de Guzmán.*

Ayer se aseguraba que había quedado constituída en esta ciudad una importante Sociedad Industrial, que se dedicará a la construcción de vagones, coches, etcétera para los ferrocarriles, y toda clase de maquinaria, sirviendo como base a este nuevo negocio, una importante fábrica que había alcanzado gran desarrollo en la industria a que se venía dedicando.

Celebraremos que los rumores tengan confirmación, por los beneficios que habría de reportar a Palencia y a la clase obrera.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros —Nuevas imposicio-1, importantes 100] pesetas. Por continuación 18, por valor de 265 pesetas.

Salieron a cuenta 160 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 157, que importaron 805'05 pesetas: Préstamos 185 por valor de 843 pesetas.

En el rápido procedente de Santander ha llegado esta tarde el diputado provincial por el distrito de Saldaña nuestro particular amigo don Hilario Herrero y en el mismo rápido ha salido con dirección a Madrid el gobernador civil señor Cobián.

La llegada del uno y la marcha del otro hace suponer que el primero pueda encargarse esta misma noche interinamente del mando de la provincia.

Desconociéndose el domicilio de Isidro Barrios Diaz, se interesa su presentación en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital para hacerle entrega de un documento relacionado con su situación militar.

La tasa del trigo

La Federación Católico-Agraria de esta Ciudad ha enviado el sábado el siguiente telegrama:

Minisiro Hacienda. Madrid.—Sindicatos Federación Agrícola Palentina conformes con tasa trigos siempre que se haga estensiva a abonos, Maquinaria, Ganado, Comestibles y Comercio en general.—*Federación*

Recaudado por consumos:

El 25 de Noviembre de 1915. .	1003'99
El 25 de Noviembre de 1916. .	1116'72
Diferencia en más. . .	112'73
El 26 de Noviembre de 1915. .	1050'00
El 26 de Noviembre de 1916. .	931'84
Diferencia en menos. . . .	118'16

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos. — Flora Fernández Fernández, hija de Eusebio y Enriqueta, Panaderas, 30; Flora García Pascual, de Acisclo y María, Zurradores, 27.

Matrimonios.—Manuel García, de Palencia, de 25 años, con Emilia Ruiz, de Palencia, de 20.

PÉRDIDA

Se suplica a la persona que haya hallado un plano de la finca Villar del Flores, que se extravió en la noche del sábado por las calles de Burgos, Don Sancho o Mayor hasta el café del Siglo, se sirva entregarle en la Inspección de policía, donde se le gratificará.

GANGA

Interruptores a 50 céntimos.
Portalámparas a 75 id.
Material eléctrico en general,
Instalaciones de luz y timbres.
Todo a precios reducidísimos
LA NUEVA ELECTRA
Mayor pral., 69. Entresuelo

Vacuna

fresca y sanguijuelas finas, tiene siempre el PRACTICANTE Estébanez
Mayor pral., 160

¿Padece Vd. Hemorragias? ¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Farmacia de S. Bedoya
(Valladolid) Tordesillas

10 REGALOS 10
— DE —
EL DIARIO PALENTINO
Véanse en 4.ª plana

MERCADOS

PALENCIA, 27.—Durante la noche última ha caído una copiosa nevada que ha venido muy bien al campo, pues la blandura debida a la salida del sol desde primera hora, ha sido de gran beneficio para los sembrados.

En cuanto a los precios por lo que hace a hoy rigen el de 60 reales para la fanega de trigo, 48 centeno, 40'50 cebada y 29 avena.

VALLADOLID 26. — Trigo superior a 61'50 rs. fanega, idem corriente a 61, centeno a 50 y cebada a 40'50.

MEDINA, 26.—Continúa el retraimiento de los compradores y vendedores, en espera de que se resuelva definitivamente la cuestión de la tasa del trigo.

El mercado de hoy ha estado muy desanimado por esta causa,

Trigo se vendió al detall a 61 reales fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

En partidas no se han hecho operaciones.

Cebada a 40 y 41 reales las 70 libras.

Algarrobas a 52 y 53.

Tendencia en los trigos floja, y en los demás granos, sostenida.

Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 26.— Hoy no hubo transacciones y los precios son nominales por la tasa del trigo.

PEÑAFIEL, 26 —La entrada fué de 600 fanegas de trigo a 60 y 62 reales una.—Pesetas 34 69 y 35'84 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 47.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 40, yeros a 45 y avena a 28.

Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva.

Tiempo lluvioso.

Boletín Religioso

Martes, 28.—Santos Gregorio, Esteban, Valeriano y Urbano.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 27

"La Gaceta"

La de hoy publica una disposición para que la Corte vista tres días de luto y tres de alivio por la muerte de la princesa Ana María de Luxemburgo.

Publica también dicho órgano oficial una real orden ampliando hasta el día 31 de Diciembre próximo el plazo para el pago de la cuota correspondiente de los reclutas acogidos a los beneficios de la ley.

Los anarquistas

Ayer tarde en el Teatro Bar-Pieri celebraron los anarquistas una reunión para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

La reunión tuvo muy poca importancia aunque hablaron bastantes oradores, conviniendo en que la huelga de 24 horas anunciada para el próximo 18 de diciembre debe ser prolongada indefinidamente, si los resultados de la labor del Gobierno surten pésimos efectos.

Se originó un pequeño escándalo por un espectador que pidió la palabra y tuvo frases contra el comité organizador de la reunión.

Un anarquista de Barcelona dijo que el pueblo no confía en el éxito de la ley de subsistencias.

Dijo también que el viaje de don Alfonso a Barcelona demuestra palpablemente que el Gobierno tiene miedo.

El señor Cambó fué calificado de fantoche.

Atacaron duramente al Gobierno y a la política turnante.

A Sevilla

El próximo miércoles saldrá para Sevilla S. M. el rey.

Después de pasar dos días en dicha capital andaluza regresará a esta Corte.

La cuestión del cierre

Anoche celebraron en esta Corte una reunión numerosos dependientes de comercio para tratar sobre la cuestión del cierre del comercio a las ocho de la noche.

Insistieron todos los reunidos en mantener resueltamente su actitud.

Hablaron varios oradores y tuvieron frases de duro at que contra la conducta seguida por algunos gremios patronales, que se niegan a oir sus justas peticiones.

El cadáver de Francisco José.

Comunican de Viena que hoy será trasladado el cadáver del Emperador desde el Palacio de Schoenbrunn, donde falleció, a la iglesia del Palacio Real de Viena.

El féretro quedará depositado en dicho palacio hasta el dia 30.

En la capilla ardiente se permitirá al público contemplar al finado.

El entierro de éste tendrá lugar el dia 30 a las tres de la tarde.

Se verificará con toda la solemnidad, y el cortejo pasará por las principales calles de Viena y por delante del Parlamento para dirigirse a la Catedral de San Esteban, donde monseñor Piff, cardenal arzobispo, dará la bendición al cadáver, que será sepultado en el panteón real de la Iglesia de los Capuchinos.

Carlos VIII

Este será coronado como rey de Hungría a mediados de Diciembre en Budapest.

Tal ceremonia tiene que efectuarse lo antes posible, porque los presupuestos provisionales de la nación han sido votados solamente hasta fin de año, y solo el Monarca, y prestado ya el juramento, puede firmar la ley.

El parlamento Austro Húngaro será convocado muy pronto para que el emperador preste juramento a las leyes fundamentales de la Monarquía ante las Cámaras reunidas, para cumplir así con lo que prescribe la constitución del Imperio.

Juramento de las tropas

Han prestado juramento de fidelidad al nuevo Emperador todas las tropas del Imperio Austro-Húngaro, la oficialidad del Estado Mayor y los funcionarios de las oficinas militares,

La Exposición belga

Don Alfonso ha estado esta mañana en el Retiro girando una detenida visita a la Exposición belga en él instalada.

Admiró todos los objetos expuestos, saliendo después a dar un paseo y a admirar el bello panorama que ofrece la nieve en esta Corte.

Romanones no recibe

El conde de Romanones no recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Enferma

Se encuentra enferma de alguna gravedad la distinguida esposa del alcalde de esta Corte, por lo que éste ha puesto su cargo a disposición del Gobierno, dando con ello una prueba de delicadeza.

No le ha sido admitida la dimisión habiendo pasado a desempeñar el cargo el primer teniente de alcalde.

Asamblea de Inspectores de Sanidad

Hoy ha tenido lugar la primera sesión inaugural de la Asamblea de Inspectores provinciales de Sanidad, a la cual han concurrido gran número de éstos.

El señor Salazar pronunció un elocuente discurso que mereció muchos aplausos.

La junta de transportes

El ministro de Fomento Sr. Gasset ha manifestado a los periodistas que esta tarde celebrará una larga reunión la junta de transportes, para tratar y tomar acuerdos sobre el cabotaje.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que hoy se ha firmado la escritura de constitución de la nueva empresa marítima del Mediterráneo, habiendo sido nombrado presidente de la misma el diputodo señor Dómine.

Por el nombramiento de éste y la constitución de dicha empresa las demás se han molestado, reinando entre los obreros cargadores del muelle bastante revuelo, hasta el extremo de que muy en breve celebraràn un mitin, en el que harán uso de la palabra oradores exaltados.

El conde de Romanones es uno de los principales accionistas de la nueva empresa del Mediterráneo.

—En una de las carreteras próximas a esta ciudad, ha chocado contra un árbol un automóvil en el que iban el coronel de Ingenieros don Julio Rodríguez y el capitán del mismo cuerpo don Ricardo Gaite los cuales resultaron heridos de alguna gravedad.

LAS CORTES

Congreso

A las tres veinte ocupa la presidencia el señor Villanueva, declarando abierta la sesión.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Camara regularmente concurrida.

Se aprueba el acta y se entra en al

ORDEN DEL DÍA

En ésta figura el presupuesto de Gobernación.

El señor Jovellar consume un turno en contra del Gobierno y dice que éste debe prescindir del presupuesto extraordinario.

Este—prosigue- le considero muerto, por lo cual debe retirarse, y creo que falta tiempo para las discusiones.

Termina rebatiéndole enérgicamente.

El señor Navarro Reverter contesta al señor Jovellar rechazando los cargos que ha hecho al Gobierno, y defendiendo la actitud de éste.

(Sigue la sesión)

De la guerra europea

Las Cortes de luto

Dicen de Viena, que el nuevo Soberano de Hungría, Carlos VIII ha ordenado a las Cortes que vistan estas seis meses de luto por la muerte de su padre, a partir del 30 del mes actual.

Comunican de Londres, con referencia a noticias recibidas de Mew York que el general Villa ha entrado con sus partidarios en Chanchiguagua, habiendo rechazado enérgicamente a las tropas carrancistas.

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en el billete de la Lotería de Navidad número

26.561

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Recibos de Lotería

IMPRESOS A DOS TINTAS

PARA DAR PARTICIPACION EN EL SORTEO DE NAVIDAD

SE VENDEN EN CUADERNOS DE 25 HOJAS EN LA

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

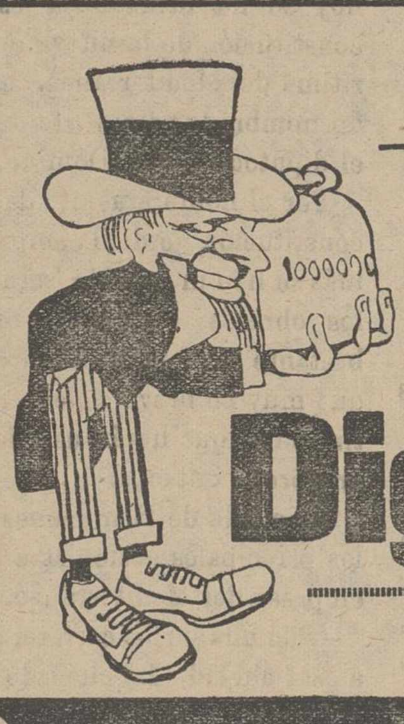

¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el.

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

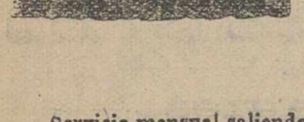

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Sanander

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre- Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Lcdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

VENTA

Se hace de 200 obradas de tierra en Carrión de los Condes y una casa de labrador.

También se venden tres pares de mulas, con atalajes, carros y aperos de labranza, así como una era, con casa y cuadra en ella.

Para tratar de todo ello, con su dueño Serapio Sarabia, en dicho Carrión.

Arboles Frutales

Grandes viveros situados en la Torrecilla de Santiago Valpuesta é Hijos. *Valentín Calderón, n.° 40, Palencia*

Se remite catálogo general á quien lo solicite.

Traspaso o vendo

los útiles para tienda o cantina, Arbol del Paraiso, 18, informarán.

PASTOS

Arriéndanse por temporada los del Monte denominado «Carrascal», sito en San Quirce de Pisuerga (Burgos), a quinientos metros de Alar del Rey, precisándose también obreros descuajadores por su cuenta o jornal. Dirigirse en dicho pueblo a Ponciano Marcos.

R. Alonso.--Fotógrafo

La casa que mejor y más económicas hace las ampliaciones.

SE VENDEN

Las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y 14 de San Bernardo; para tratar del precio y condiciones con Juan E. Gutiérrez, en Avenida de Manuel Rivera, 1 principal, izquierda.

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se va una todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

BOCOYES

Se venden 16, seminuevos, de 40 a 42 cántaros, informará Lucio García, taller de Tonelería, calle de Burgos, almacén de carbones de don Julian Ruipérez.

Se venden

Dos machos de perdiz de dos años, cazados y dos perdices de la misma edad.

Dirigirse a Filimón San José en Valdeolmillos.

AMA DE CRÍA

casada, leche fresca de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Venancio López en Villada.

Se vende

Un carro de varas con su maquina y una mula de media edad, alzada siete cuartas cuatro dedos, procedente de una testamentaría; informarán en Autilla del Pino, Anastasio Rodríguez.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

M.C.D.2022